

La Comuna

Revista teórica-ideológica del Partido
Revolucionario de los Trabajadores



Nº 19 • Marzo de 2005

2 pesos



Página 2	Editorial
Páginas 3 a 5	El Estado no está ausente
Páginas 6 a 9	Reformismo y contrarrevolución (Segunda parte)
Páginas 10 a 12 ..	El papel transformador del proletariado
Páginas 13 a 16	La lucha por el salario va contra las leyes de flexibilización laboral

En este número de La Comuna presentamos los siguientes artículos:

1.- EL ESTADO NO ESTÁ AUSENTE, en donde se desnudan las mentiras que esconden los discursos que reclaman del Estado un “árbitro imparcial”, obviando el papel de clase del mismo y las transformaciones producidas durante las últimas décadas. El rol de los monopolios y el poder en la Argentina son temas centrales de esta nota, que va a fondo contra el diversionismo y la trampa burguesa.

2.- En REFORMISMO Y CONTRARREVOLUCIÓN, se desarrolla la segunda parte del artículo presentado en el número anterior de La Comuna, abordando y profundizando el tema de la lucha por el poder y los desafíos de los revolucionarios.

3.- EL PAPEL TRANSFORMADOR DEL PROLETARIADO fortalece a la clase obrera para jugar un papel de cambio social, liberarse de la explotación y de la opresión al resto del pueblo.

La acción política permanente, con el objetivo estratégico de la tomar el poder, es planteada como actitud central para erigir la sociedad socialista.

4.- Por último, en LA LUCHA POR EL SALARIO VA CONTRA LAS LEYES DE FLEXIBILIZACIÓN LABORAL, planteamos que en el camino de la conquista del poder arrasaremos con todo lo que la lucha de masas nos permita destruir del Estado de los monopolios y conquistaremos todas las reivindicaciones económicas y políticas que nos permitan fortalecernos como clase y como pueblo, debilitando a la burguesía y sumando en la correlación de fuerzas.

El Estado no está ausente

Son éstos momentos en donde reviven los debates acerca del papel del Estado. Los ideólogos del “progresismo” sostienen que el Estado tiene que volver a jugar su papel de “árbitro imparcial” y recuperar “un papel activo como planificador y orientador de la economía”. De ex profeso, obvian el papel de clase del Estado y las transformaciones producidas durante las últimas décadas. Cabe preguntarse: ¿de qué Estado se habla? ¿Cuál es el rol de los monopolios? ¿Quién tiene el poder en la Argentina? El Estado nunca estuvo ni estará ausente, pues los monopolios le hacen jugar el papel que garantiza la reproducción del sistema.

Los procesos que atraviesan diversos países de nuestra América Latina, incluido el nuestro, reviven debates acerca del papel del Estado, de los gobiernos y sobre las políticas a desarrollar. Estas discusiones son sumamente importantes ya que encierran, en definitiva, el papel de las organizaciones revolucionarias ante complejas situaciones y, fundamentalmente de cómo se aborden estos temas, dependen las estrategias a seguir. No es casualidad que nuevamente aparezca el problema del Estado y el papel de los gobiernos “progresistas”. Sobre este tema la burguesía mintió, miente y seguirá mintiendo mientras exista, mucho más cuando los pueblos comienzan la búsqueda de nuevos proyectos que brinden las respuestas que el capitalismo ya no puede brindar. Como en otras etapas de la lucha de nuestro pueblo, la política revolucionaria intenta ser desacreditada por los oportunistas y traidores que juegan a favor del sistema cuando sostienen que la revolución es cosa del pasado. Por el contrario, son las “verdades” que estos sectores levantan las que se encuentran por encima de los procesos reales de la Historia, por encima de la lucha de clases, del tiempo y el espacio precisos en los que se están produciendo los hechos. En una palabra, por “fuera” de la vida misma. Por ejemplo: cuando los adalides del “contraneoliberalismo” sostienen volver a hacer jugar al Estado el papel de “árbitro imparcial” de los conflictos de la sociedad o hacerle recuperar un papel activo como planificador y orientador de la economía a favor de los intereses mayoritarios, obvian en todo momento no sólo el papel de clase de todo Estado, sino también las transformaciones producidas en el Estado durante las últimas décadas. Las preguntas son obligadas: ¿De qué Estado se habla? ¿Cuál es el papel de los monopolios? ¿Quién tiene el poder en la Argentina?

Monopolios y Poder Político

En los comienzos del siglo XIX, el capitalismo vivió un proceso de transformación muy profundo que venía a cambiar esencialmente su contenido y su forma. La aparición de monopolios que dominaban ramas enteras de la producción, negaba la libre competencia entre capitalistas y transformaba el sistema en un capitalismo monopolista que, al seguir desarrollándose, fue mutando en el capitalismo monopolista de Estado, es decir, los monopolios fundidos con el poder político, los monopolios al mando de todas las palancas del poder estatal. Esta etapa que Lenin caracterizó como imperialismo (fase superior del capitalismo) tiene casi un siglo de desarrollo, por lo que en la actualidad querer negar esta realidad a la hora de hablar del papel del Estado (tanto en el plano internacional como nacional) es pretender tapar el sol con un dedo.

La Humanidad atraviesa una época en la que el papel de los monopolios transnacionales se ha convertido en un poder que ya no sólo controla los estados y los gobiernos, sino que en muchos casos se sitúan por encima de ellos. Como ejemplo podemos citar cifras escalofrantes que las mismas corporaciones dan a conocer: General Motors informa que el año 2004 su rentabilidad neta a nivel mundial fue de 149.000 millones de dólares; esta cifra supera ampliamente los presupuestos de muchos estados; en el caso de Argentina el presupuesto total para el año 2005 es de 82.100 millones de pesos. Al mismo tiempo, según organismos internacionales, existen 300 familias (exponentes de la burguesía monopolista) cuyo patrimonio supera al de más de la mitad de las naciones del mundo. El dominio de estos monopolios sobre las decisiones del Estado es total. Para muestra basta un botón: en declaraciones públicas (ya reveladas en nuestro periódico El Combatiente N° 754), el presidente de Barrick Gold, la segunda productora mundial de oro que explota la mina Veladero-Pascua Lama (ubicada en nuestra provincia de San Juan y en el lado chileno) la mayor reserva de oro descubierta en el mundo, dice: “Hablar con Lagos o con Kirchner no es difícil... la razonabilidad no es difícil en el alto nivel sino en el bajo”. Por si no fueran claras las cosas, aclaramos que por razonabilidad debe entenderse que el monopolio del oro decide una inversión de 2.000 millones de dólares después de conseguir la firma de un decreto presidencial que le permite NO liquidar las divisas en el país. Así de razonables son nuestros gobernantes.

El Estado en la Argentina ha sufrido un proceso de transnacionalización y concentración económicas que no tiene retorno. De las 500 mayores empresas, la participación del capital nacional se ha reducido al 20,6%. El PBI crece un 20% anual y los salarios crecieron sólo un 10%, mientras las 100 principales empresas aumentaron su rentabilidad en 2004 un 47% y las 10 primeras un 300%. ¿Esta transnacionalización y concentración económicas no repercuten en las políticas del Estado? ¿Se puede hablar (a pesar de las sermones del gobierno) de redistribución del ingreso ante semejantes cifras? ¿La estatal Enarsa hará negocios para el país o para los monopolios que se “asocian” con ella? Cuando se habla de reestatización de empresas privatizadas, ¿se puede creer que esas empresas van a mejorar los servicios al pueblo o van a ser un nuevo y jugoso negocio del monopolio que, a través del Estado, tendrá el control?

Carácter de Clase del Estado

La burguesía desea que los revolucionarios mordamos el anzuelo del diversionismo y nos metamos a discutir lo que ellos quieren que discutamos. Entonces, después de una década en la que el Estado era mala palabra, ahora la moda es debatir la “ausencia” del Estado y la necesidad de su reformulación.

Todas mentiras. El Estado nunca estuvo ni estará ausente pues los monopolios todos estos años, y los que vienen, le harán jugar el papel que garantice la reproducción del sistema. Los cambios que se impulsan desde la superestructura estatal apuntan a establecer nuevas reglas en medio de la permanente lucha intermonopolista, pero siempre a favor de los intereses de la fracción burguesa que logre imponerse en esa lucha y en contra de la clase obrera y el pueblo.

Al mismo tiempo la jugarreta para embarullar la discusión tiene un profundo contenido político, ya que según sea la caracterización que se realice sobre estos temas dependen las políticas a seguir para enfrentar o no a los monopolios.

Vamos a un caso concreto: si se cree que el Estado puede volver a jugar el papel de “árbitro” que jugó en otras etapas del capitalismo y que, en ese camino, los gobernantes llevan adelante políticas de defensa de los intereses populares, entonces las tácticas serán las de confiar en el “nuevo” Estado, darle tiempo al gobierno, esperar las soluciones que algún día llegarán. Por el contrario, si tenemos claro el carácter clasista del Estado y que el mismo está en manos de los monopolios, las únicas acciones a desarrollar para lograr las conquistas populares son las de no esperar las migajas que nunca caerán, sino ir por lo nuestro ante cada reivindicación concreta.

Las tácticas ofensivas, en el marco de una estrategia de lucha por la toma del poder para destruir este Estado monopolista y construir un Estado de las mayorías, son una necesidad insoslayable, y la lucha por la destrucción del imperialismo es el único y verdadero camino de emancipación y libertad del ser humano. El propio sistema capitalista ha desarrollado las bases objetivas para que la Revolución avance hoy, más que nunca, a favor de la Historia; y la acción decidida y convencida de los revolucionarios hará posible esa gran tarea.

Reformismo y contrarrevolución (Segunda parte)

En el número anterior de La Comuna abordamos algunos aspectos vinculados al Reformismo.

La presente nota desarrolla y profundiza un eje ocultado y tergiversado por el reformismo y el oportunismo, que es la lucha por el poder. Por eso, la construcción dialéctica y cotidiana de ese poder, desde la acción independiente de las masas basado en la clase obrera, es el gran desafío del partido revolucionario.

El plan revolucionario consiste en la conquista del poder y la instauración de la dictadura del proletariado, siendo así a la vez que objetivo final, primer paso del proceso de la extinción de las clases sociales y del Estado.

Este punto esencial no sólo está ausente en las formulaciones políticas del reformismo sino que, además, es permanentemente ocultado o desdibujado con la inconfesada intención de confundir o desorientar a las masas en su búsqueda de la salida política, que les permita acabar con los sufrimientos que padecen en esta sociedad capitalista.

Sumergidos en la ciénaga de una crisis política inédita en medio de la cual, por acción u omisión, la burguesía monopolista y su gobierno sólo cosechan repudio del pueblo, no cesan en su intento de engañar, extraviar y conducir a vía muerta la acción política de las masas mediante las ideas reformistas u oportunistas.

Vestido con un ropaje de lucha por las reivindicaciones de las masas, el reformismo, expresión ideológica de la burguesía en el campo popular, se presenta en la arena política con una fraseología revolucionaria y hasta “marxista”, pero omitiendo y rechazando todo plan estratégico dirigido a la toma del poder.

Uno de sus argumentos usuales es que las “condiciones aún no están dadas para la lucha por el poder”. Esta afirmación reconoce dos motivos básicos: 1) “las fuerzas productivas aún no han llegado a su desarrollo máximo en nuestro país”; 2) “no existe suficiente conciencia revolucionaria”.

El “problema” de las condiciones

Como suele ocurrir con todo contrabando ideológico, a partir de algunas verdades científicas se construye un mamotreto falso que conduce arteramente a la confusión.

Una interpretación caprichosa de la afirmación hecha por Marx de que “ninguna formación social desaparece antes que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella...”¹ sirve de base al reformismo para afirmar que aún no están dadas las “condiciones”.

Intelectuales y eruditos “progresistas” con sus libros y tratados han contribuido a reforzar esa manipulación del marxismo, pretendiendo con ello haber encontrado la argumentación “científica” para explicar que la Revolución en nuestro país aún no es posible.

Desde esta premisa, la lucha por el poder es utópica y por lo tanto sólo es posible plantear las luchas por las reformas hasta que se den las dichas “condiciones”.

Sin embargo, obstinadamente, la realidad se impone sobre las dilaciones que el miedo pequeñoburgués pretende provocar en el devenir histórico de la sociedad argentina, como si ello fuera posible.

Es que el desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad capitalista en nuestro país, hace ya mucho tiempo que, de factor de progreso social se convirtió en factor de miseria para sus productores, los proletarios. De tal forma que cuanto más se produce, más caos se genera, mayor es la brecha entre ricos y pobres, más desocupación se crea, más se agravan las condiciones de vida de una mayor masa de la población, hay más desplazamiento de sectores sociales hacia la marginalidad... La contradicción fundamental existente en la sociedad capitalista argentina entre producción social y apropiación individual, ha llegado a su máxima expresión y la única manera de terminar con todas sus consecuencias es que la producción social sea apropiada socialmente.

Al respecto, en su definición (por cierto “olvidada” o negada por el reformismo), Marx afirma: “Estas fuerzas productivas, bajo el régimen de la propiedad privada, sólo experimentan un desarrollo unilateral, se convierten para la mayoría en fuerzas destructivas y gran cantidad de ellas ni siquiera pueden llegar a aplicarse, con la propiedad privada”.² A la que podemos sumar esta otra cita: “Todas las colisiones de la historia nacen, pues, según nuestra concepción, de la contradicción entre las fuerzas productivas y la forma de intercambio. Por lo demás, no es necesario que esta contradicción, para provocar colisiones en un país, se agudice precisamente en este país mismo. La competencia con países industrialmente más desarrollados, provocada por un mayor intercambio internacional, basta para engendrar también una contradicción semejante en países de industria menos desarrollada”.³

Lo anterior refleja cabalmente lo que sucede en nuestra Argentina.

Como vemos, contrario a lo que afirma el reformismo, desde el marxismo no hay nada en que apoyarse para afirmar que las fuerzas productivas aún deban alcanzar su máximo desarrollo, pues en verdad ya lo han hecho y hoy están trabadas por el régimen burgués de propiedad.

Con base en la doctrina científica de Marx podemos decir que las condiciones materiales ajenas a la voluntad del hombre, desde hace mucho tiempo están lo suficientemente maduras para que las fuerzas revolucionarias luchen por el objetivo histórico de la conquista del poder.

Pero el reformismo, no descansa y además de falsear a Marx y la ciencia proletaria en general, insiste en que todavía no “hay conciencia revolucionaria”.

¿Cómo “surge” la conciencia?

Es muy frecuente escuchar los siguientes latiguillos lastimeros: “a pesar de luchas y luchas no hay conciencia revolucionaria”, “no hay conciencia socialista”, “la gente sigue votando a los políticos de la burguesía y no vota a la izquierda”, “no vamos a cambiar nunca porque los argentinos tenemos vocación de dominados”.

No es motivo de este artículo profundizar en la actitud pretenciosa de ciertos partidos y grupos de izquierda que reclaman de las masas un cheque en blanco para hacer supuestamente, en nombre de los oprimidos, lo que la burguesía nunca va a hacer.

Tampoco queremos ahondar en la actitud sensata, compartida por nosotros, que hoy

tienen las masas oprimidas que se niegan a darles ese cheque en blanco ya no sólo a dichos grupos sino, además, a cualquier representante de la burguesía.

Sí nos preguntamos ¿cómo es posible que se genere en las masas conciencia revolucionaria si no es a partir de la práctica política revolucionaria de dichas masas? ¿Pueden las masas adquirir conciencia revolucionaria practicando exclusivamente la lucha reivindicativa? ¿Es posible la conciencia socialista sin teoría socialista? ¿Es posible la revolución sin plantear la lucha por la conquista del poder?

Es imposible responder a estos interrogantes sin poner en primer plano el papel de los revolucionarios organizados con un plan estratégico, es decir, sin tener en cuenta la conducta del partido proletario.

Al respecto, en el año 1962 el Che Guevara pegaba una estocada mortal al reformismo al afirmar: "...no es de revolucionarios sentarse a la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo".⁴

El imperialismo no cae solo. Al imperialismo hay que derrotarlo y se requiere una acción revolucionaria de masas para lograrlo. Entendiendo como tal no una sola y gran explosión sino una constante, diaria e intensa lucha por el poder.

Aunque parezca redundante, el poder se conquista mediante la lucha por el poder. Por ello, el partido revolucionario debe plantear, desde el principio, la lucha por el poder. Porque al estar dadas las condiciones materiales que más arriba señaláramos, la lucha por el poder es el objetivo que debe explicitarse al proletariado y al movimiento de masas en general que espontáneamente se ve impulsado a luchar por sus reivindicaciones, pero que por sí mismo nunca será capaz de orientar esa lucha al objetivo de la conquista del poder. Refiriéndose a la experiencia de las masas en el camino de la revolución, Lenin afirmaba: "Para que toda la clase, las amplias masas de trabajadores y oprimidos por el capital adopten esa posición (la posición de apoyo a la revolución), no bastan la propaganda y la agitación, por sí solas. Para ello, las masas deben hacer su propia experiencia política".⁵

El partido revolucionario no limita su accionar a la propagandización de las ideas comunistas. El partido no hace pedagogía de la revolución ni es sembrador de conciencia sino dirigente de la revolución, expresión conciente y organizada de la vanguardia revolucionaria.

Es decir que el partido debe conducir al movimiento de masas por el tránsito de la lucha revolucionaria, aprendiendo en la lucha, conduciendo en la lucha, haciendo de la lucha una lucha por el poder.

Y este camino no se da en otro escenario más que en el de la lucha de clases. En consecuencia, el Partido Revolucionario debe profundizar la lucha de clases, con una clara dirección hacia la toma del poder.

Se trata de un problema práctico, material y de transformación. Pero también constituye un problema de moral revolucionaria, de actitud de vida y de disposición a lanzarse al camino de la conquista del poder, porque la acción revolucionaria de la vanguardia actúa sobre el movimiento de masas y sobre la crisis política de la burguesía, generando nuevas situaciones y modificando las correlaciones de fuerzas de los campos enfrentados.

Contrario a la pretensión reformista de limar las aristas, pulir las asperezas y suavizar las contradicciones de clases, intentando que el sistema funcione, el camino revolucionario se transita sobre el surco de la lucha de clases, denunciando la existencia de la misma, tensando al máximo las contradicciones que esa lucha de clases genera y orientando la

lucha de masas cada vez más amplias contra lo más concentrado de la burguesía monopolista.

La lucha revolucionaria es lucha por el poder

Así como el reformismo se empeña en “postergar” la lucha por el poder “hasta que se den las condiciones”, el oportunismo trata denodadamente de presentar a sectores de la burguesía o dirigentes de dicha clase como los líderes de las masas que lograrán los cambios ansiados por los oprimidos para terminar con la miseria.

Queriendo hacer ver un escenario en el que no existe la lucha de clases contra los propietarios de los medios de producción, el oportunismo se esfuerza permanentemente en buscar diversos enemigos, mediante la exaltación del nacionalismo buscando contendientes en imperios foráneos o en los pueblos vecinos, apuntando contra la incapacidad, la ineficiencia, la deshonestidad, o llegando al extremo de mostrar como enemigo a “nuestra propia incapacidad de argentinos para resolver los problemas que nos aquejan”. Pero, ¡oh casualidad!, siempre aliados a alguna fuerza imperialista que “nos ayudará con inversiones y protección institucional ante el resto del mundo”. Todo es válido para ocultar los claros intereses de la clase burguesa firmemente determinada a sacrificar vidas, salud y futuro de toda la población para sostener y acrecentar sus ganancias.

El oportunismo también se expresa en tratar de conducir las luchas populares al redil de las instituciones burguesas, en donde otros deciden sobre las aspiraciones y necesidades de las masas diluyendo así el poder popular que éstas generaron con su acción directa.

El oportunismo, además, intenta someter a la legalidad burguesa la lucha de masas.

Mientras que ésta, si pretende lograr sus objetivos reivindicativos o políticos, debe sostenerse sobre la fuerza conquistando y avanzando sobre los límites que le trata de imponer, precisamente, el conjunto de leyes dictadas por el Estado de los monopolios y todo su sistema legal, político y jurídico armado para defender sus ganancias.

Desde la hegemonía que la ideología burguesa sostiene sobre toda la sociedad, el reformismo y el oportunismo penetran naturalmente desde la cuna, en las formas de pensamiento de cada individuo. La contradicción de esa forma de pensamiento con la práctica cotidiana pone en evidencia la hipocresía, la falsedad y todas las mentiras de la ideología burguesa y es lo que permite la crítica a la misma creando, a la vez, el campo propicio para el combate contra las ideas reaccionarias por parte de las ideas revolucionarias. Pero estas ideas revolucionarias deben explicitarse tanto en la propaganda como en la acción política de masas, para que puedan transformarse en fuerza material real que dispute contra el enemigo.

Por ello, el objetivo de la lucha por el poder se comienza a transitar desde un comienzo, pues también el poder popular se construye desde la acción de masas, cotidiana, independiente de las instituciones burguesas y basado en la clase obrera, es decir desde las fábricas monopolistas en donde se expresa con más agudeza la contradicción fundamental del sistema, lo más avanzado del desarrollo de las fuerzas productivas y lo más retrógrado de la propiedad privada de los medios de producción.

La lucha revolucionaria es lucha por el poder. Es lucha de masas por su forma y por su contenido ya que, decidiendo los destinos económicos y políticos de la nación, la fuerza de las masas movilizadas social y militarmente, desarrollan inmensas potencialidades de

millones para la transformación revolucionaria de la sociedad, en donde cada individuo tiene una tarea que realizar. Es proletaria porque al conquistar el poder, la clase obrera al frente de la fuerza revolucionaria popular destruye el Estado burgués imperialista e instaura la dictadura del proletariado que terminará de liquidar la rémora capitalista al tiempo que organizará a la nueva sociedad con centro en la producción de la gran industria (fábricas, campo, minería, etc.) desde donde se satisfarán las necesidades y aspiraciones de todo el pueblo argentino.

- (1) Prefacio a “Introducción a la Crítica de la Economía Política”. Carlos Marx – 1859.
- (2) Intercambio y Fuerza Productiva “La ideología alemana”. Carlos Marx – 1845/46 (el subrayado es nuestro).
- (3) El Comunismo Producción de la forma misma de intercambio “La ideología alemana”.
- (4) “Segunda declaración de La Habana”. Ernesto Guevara – 1962.
- (5) Algunas conclusiones “El izquierdismo enfermedad infantil del comunismo”. Lenin – 1920.

El papel transformador del proletariado

Para la clase burguesa, el sistema capitalista es su razón de ser. Para el proletariado, su razón de ser, su meta, es liberarse de la explotación y de la opresión al resto del pueblo. Para lograrlo, la clave de nuestro proletariado y de los destacamentos revolucionarios es la acción política permanente, capaz de no perder el objetivo estratégico de tomar el poder y erigir una sociedad socialista.

Muchas veces hemos escuchado frases hechas, que de tanto repetirlas, van quedando en nuestra práctica de vida cotidiana: Así, a modo de ejemplo decimos: “optemos por el mal menor”, “no hay mal que por bien no venga”, etc.

Estas frases o dichos populares, aplicados a la vida cotidiana, “ayudan” a vivir, a no profundizar en una sociedad en donde todo es tan complejo para sobrevivir.

“No hay mal que por bien no venga”, “no hay otra”, “no pidas lo imposible”, nacimos pobres, moriremos pobres”, “no hay caso, siempre fue igual”, “todo bien”, “se instaló para quedarse”, “los ricos, son los ricos y los pobres somos y seremos pobres, no hay nada que hacer”.

La ideología burguesa instala “dichos populares”, y muchos de ellos apuntan a hacer desaparecer de la escena el papel transformador del individuo, o la capacidad de una clase en jugar un papel de cambio social.

Encabezamos el tema de cómo el hombre puede jugar un papel de cambio, a través de un inofensivo elemento que es una frase hecha, ahora imaginemos cuando todo un aparato ideológico de dominación de una clase se levanta para aplastar la ideología que puja por nacer, lo nuevo que está en la sociedad, y aún no puede dar a luz. Nos referimos a la ideología proletaria, que subyace cotidianamente, que imprime elementos culturales, hábitos, costumbres, principios, etc. Que aunque teñidos de la ideología burguesa, pesan, se hacen sentir, y conviven en una búsqueda permanente de lo nuevo.

Sin embargo, la frase hecha apunta a desmovilizar la acción del hombre, sobre todo si ese hombre pertenece a la clase más avanzada de la sociedad, es decir al proletariado. Pero la vida es mucho más rica, e independientemente de la voluntad de los hombres, la lucha de las clases enfrentadas antagónicamente va poniendo en su lugar el papel de los individuos en los cambios. Así, la burguesía juega el papel de la reacción, donde juegan sus hombres como clase, y el proletariado juega el papel revolucionario con sus hombres, ese antagonismo es producto de los intereses en pugna entre una y otra clase, y ellos se dirimen violentamente en un proceso revolucionario.

Para la clase de los capitalistas, el sistema capitalista es su razón de ser. Para el proletariado, el socialismo y el comunismo son las metas para liberarse de la explotación y de la opresión al resto del pueblo. Y esa debe ser su razón de ser.

Mientras la burguesía recibe los frutos de la explotación del proletariado y la opresión al pueblo, entonces la capacidad del individuo, la del hombre, la de la clase, interesa sobremedida. Se exige del trabajador creatividad, esfuerzo físico y mental, se le reclama involucramiento, trabajo colectivo, se lo capacita técnica y culturalmente. Ese hombre tiene que ser capaz de transformar la naturaleza, de producir cambios, y si es necesario, de entender que la materia con la que trabaja está en movimiento y cambio permanente: eso no es problema, se explica y punto.

Clases enfrentadas antagónicamente

Entonces, el hombre, el proletariado, bajo el sistema de explotación capitalista es tratado como una mercancía con un solo objetivo, obtener de él más ganancia.

Y recibe dos mensajes. El primero, apunta a sostener el sistema en forma infinita: para ello es necesario preparar al proletariado desde la cuna a que todo deberá ser así por siempre. Y allí comienza a operar la cultura de las clases opresoras, el peso de siglos y siglos, se sigue con la educación del sistema, se avanza con los medios de comunicación masiva y con una diversidad de elementos represivos en lo ideológico. El segundo mensaje, objetivamente también es necesario e insustituible: pone al proletario como transformador.

Estos aspectos apuntan a aplastar la voluntad de cambio que subyace en la clase obrera, puesto que su vida es producir cambios; pero la burguesía intenta que esa mentalidad de movimiento, de avance, sea sólo para el trabajo. El arsenal ideológico apunta a que ese ser humano jamás asocie esa capacidad a la posibilidad de cambio político, a la capacidad de cambiar un sistema social por otro.

¿Qué sucedería si un hombre explotado u oprimido entendiera que la materia está en permanente movimiento y cambio, y que las leyes que rigen a la sociedad en ese sentido, son las mismas? Un proletario transforma la materia prima y produce un objeto, una mercancía. Cuando se trata de la política, ese proletario, su clase, es capaz de transformar la realidad con acciones, del mismo modo que transforma la materia prima. ¿No sería esto una arma poderosa para liberarse del poder burgués?

En los centros de producción, y fundamentalmente en las empresas multinacionales que están radicadas en nuestro país, el obrero recibe materias primas o bien productos con poco valor agregado, y según de lo que se trate, con esos mismos ojos y al cabo de poco tiempo, observa una nueva calidad de mercancía.

Ese hombre la transformó, realizó acciones individuales y colectivas de trabajo que permitieron una transformación con acciones claras y bien definidas dando un resultado positivo. Traslademos esto mismo al plano eminentemente político: el aparato ideológico del poder burgués funciona a toda máquina, el hombre deja de ser hombre, son todos negros, que se dediquen a trabajar, tienen trabajo y es suficiente, ¿qué quieren, vivir como reyes?... Allí la burguesía es implacable: el proletariado en el trabajo es útil, pero en la política y en la sociedad, es un marginal.

Desde nuestro punto de vista, en la sociedad, una mayoría de explotados y oprimidos entendemos la mecánica de sometimiento, sabemos qué papel ocupamos y la importancia fundamental de nuestro trabajo. Nos queda claro que sin nosotros, la burguesía no tiene los productos terminados; tenemos ese poder de entendimiento, pero aún nos falta entender como clase que la lucha política y económica son el arma transformadora de la sociedad, que tenemos todo a favor para realizar las acciones concretas para terminar con un sistema de dominación capitalista que hace agua por todos lados.

Dijimos que desde la cuna la dominación ideológica se hace sentir, y tratan por todos los medios de ocultar el papel de las clases y el papel de los hombres, según qué lugar ocupen en la producción: como proletarios y oprimidos o como capitalistas y opresores poseedores de los medios de producción. Este ocultamiento no es en vano, ya que son clases enfrentadas antagónicamente, en donde el poder burgués y más precisamente monopolístico, se ha apoderado del Estado y desde allí trabaja celosamente para que jamás

el proletariado asimile que la capacidad transformadora que tiene en su trabajo la pueda aplicar a la lucha por un nuevo poder político, que libere a su clase y a todo el pueblo oprimido.

La lucha por el poder político

En este camino de razonamiento, el proletariado, clase de vanguardia de todo el pueblo, justamente por su papel transformador, por su capacidad para producir, por estar organizado, por la historia de lucha que tiene en sus espaldas, tiene que profundizar ese papel en la lucha por el poder político y organizarse para esos cambios políticos en un partido de vanguardia, capaz de llevar adelante las acciones necesarias.

La política del proletariado, que radica en acciones transformadoras, nada tiene que ver con la política de la burguesía que se basa en someter y engañar a la población, que tiene que dominar al pueblo apelando a la mentira, a la corrupción y cuando esto no es suficiente, intercala represión y asesinato.

La política proletaria se asienta en los principios que se han sintetizado a través de las décadas que el capitalismo se instaló en nuestra sociedad, incorporándose también la experiencia internacional de proletarios de todo el mundo. Pero la más importante de esa experiencia y que nos toca vivir en nuestro proceso revolucionario, es que el capitalismo, podrido como está, no cae si no se lo hace caer. Allí está la clave de nuestro proletariado y de los destacamentos revolucionarios: la acción política permanente que sea capaz de no perder el objetivo estratégico de tomar el poder y erigir una sociedad socialista.

El proletariado y el pueblo oprimido deben dar una batalla a muerte contra la ideología burguesa del que “aquí no pasa nada” y “está todo bien”. Aquí pasa de todo y todo lo que el sistema sostiene, está mal.

Los obreros conscientes, las vanguardias conscientes, los destacamentos revolucionarios, no nos contentamos con aliviar el sistema capitalista, como tampoco deberemos “dejar que las cosas pasen, porque la crisis a algo llevará”.

Por el contrario, la acción transformadora que posee la clase obrera es el principio básico transformador del proletario como hombre, que implica rebelarse ante las injusticias, y no dejarlos respirar.

La lucha por el salario va contra las leyes de flexibilización laboral

Las leyes de flexibilización laboral borraron las conquistas logradas por la clase obrera y los trabajadores en general con muchos años de lucha, sangre, desapariciones, cárceles y otros sacrificios. Pero, frente a la propuesta de luchar contra las leyes de flexibilización laboral, se alzan estruendosas las voces de los revolucionaristas, que señalan que “si luchamos por la conquista del poder, es de reformistas plantear la lucha contra la vigencia de leyes del Estado burgués”.

A ello respondemos: Nuestra lucha es por la conquista del poder, y en el camino de la conquista del poder arrasaremos con todo lo que la lucha de masas nos permita destruir del Estado de los monopolios y conquistaremos todas las reivindicaciones económicas y políticas que nos permitan fortalecernos como clase y como pueblo para avanzar y enfrentar al enemigo, ya sea a favor de nuestra mejora en las condiciones de vida o debilitando a la burguesía, lo cual, además, tiene la contracara de nuestro propio fortalecimiento en la correlación de fuerzas.

Para abordar el presente artículo comenzaremos describiendo algunos puntos importantes que rigen actualmente la situación laboral de los trabajadores de todo el país, ya que las leyes de flexibilización laboral son las que dan marco a cada uno de los convenios por rama industrial. Si bien es cierto que la ley preve que los convenios puedan contener artículos que favorezcan a los trabajadores por sobre lo que dice la misma, en los hechos, ningún convenio va más allá de lo que la ley laboral vigente determina.

Describiremos aquí algunos de los puntos sensibles vigentes por estas leyes.

1. Jornada laboral:

La “jornada laboral” no se considera por día sino por semana, de tal forma que según la ley la jornada es de 48 horas. Antes de esta ley la jornada era de 8 horas con cuarenta horas semanales (aunque algunas ramas tenían semanas con mayor cantidad de horas). La ley establece además que se debe trabajar un máximo de 9 horas diarias, “salvo casos de riesgo de accidente o peligro inminente.”

Consecuencia: No existe más la jornada de 8 horas. El patrón tiene derecho a jornadas superiores y por lo tanto no existen límites para el trabajo diario.

2. Indemnización y despido sin causa:

La indemnización por despido “injustificado”, es de 1 mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor a tres meses. Pero con la limitante de que la suma final no puede ser mayor a tres veces el importe mensual que deba aplicarse al convenio colectivo.

Consecuencia: Se redujo abruptamente la indemnización para el trabajador, y si a esto le agregamos que en muchos casos parte del sueldo se cobra en blanco y gran parte en negro, esta situación aumenta el perjuicio para el despedido que sólo cobrará sobre el sueldo en blanco.

3. Régimen de licencias:

Las vacaciones pueden ser otorgadas por el patrón entre el 1 de noviembre y el 30 de abril del año siguiente, salvo que por la actividad de la empresa se deban otorgar en otro momento del año.

Consecuencia: El patrón puede otorgar las vacaciones cuando quiera y también fraccionarlas como quiera, habiendo perdido todo derecho el trabajador de gozar su descanso en el verano junto a su familia.

4. Trabajo en negro:

En caso de trabajo en negro, el trabajador puede solicitar que se regularice su situación, pero es condición indispensable que haga previa denuncia de su situación a la AFIP.

Luego, si en el período de 30 días posteriores, el patrón regulariza la situación (lo blanquea) no estará obligado a pagar indemnización al trabajador.

Consecuencia: La responsabilidad del trabajo en negro es del trabajador y no del patrón. En definitiva, la ley tolera el trabajo en negro.

No hemos detallado otros temas como el trabajo de los menores, las licencias por embarazo, por enfermedades, ni el régimen de ART (accidentes del trabajo) ni las AFJP (jubilaciones privadas), que también constituyen el gran paquete de las leyes de flexibilización laboral. Nos limitaremos a agregar que la indemnización por muerte, accidentes, incapacidades totales o parciales, momentáneas o permanentes, se han reducido extraordinariamente y, además, le impiden al trabajador o a sus deudos iniciar acciones judiciales en el fuero civil (derecho que antes de la ley tenían).

Lo del régimen de jubilaciones privadas nos exime de mayores comentarios (sobre todo a partir de la crisis del 19 y 20 de diciembre de 2001), pues es de público conocimiento el fraude que el mismo significa y la imposibilidad actual y a futuro de millones de trabajadores de contar con un pago de jubilación acorde a su ingreso en actividad o directamente al pago en sí del mismo ya que, desde la privatización de las jubilaciones, se eliminó la garantía estatal sobre el cobro al momento del ingreso a la pasividad laboral y los fondos de aportistas en manos de monopolios recaudadores se licúan o bien desaparecen en el juego de la ruleta financiera.

Pero no es objetivo de este artículo seguir ahondando sobre las desventajas comparativas que las leyes de flexibilización laboral tienen respecto de la legislación que estaba en vigencia con anterioridad a las mismas, sino de analizar fundamentalmente los efectos políticos que tiene la lucha contra dichas leyes.

La legalidad la impone la fuerza de los hechos

Partamos de la base de que la lucha de masas, como venimos diciendo en estas páginas, no acepta más legalidad que la fuerza de los hechos y sus límites no son ni más ni menos que las conquistas que ella logra, o sea que para la acción política de masas no existen leyes burguesas ni reglamentaciones que puedan sujetarla.

No obstante, hasta que el movimiento de masas irrumpe con decisión y logra imponer su voluntad, la legislación vigente actúa sobre la conciencia de los trabajadores y se interpone como un muro de piedra que cerca las aspiraciones y necesidades insatisfechas de la masa que lucha por sus reivindicaciones.

En la práctica cotidiana, las discusiones sobre las arbitrariedades de los monopolios y de la patronal en general, tienen el aval legal rubricado además por los convenios colectivos de trabajo al que diariamente apelan los burócratas de turno de cualquier sindicato. Y allí donde surge un cuestionamiento justo, la respuesta es invariablemente una sola: “esto lo dice la ley” y, en ocasiones, esto desarma a los trabajadores que intentaron la vía institucional para dar curso a sus reclamos.

No debe subestimarse la importancia de las leyes vigentes para determinados momentos de la correlación de fuerzas en la lucha de clases, pues los monopolios durante largos años impulsaron con decisión y energía la aprobación de las leyes de flexibilización laboral. No en vano pusieron recursos, compraron voluntades (recordemos que algunas leyes de flexibilización laboral adoptaron el nombre popularizado como ley Banelco, pues hubo diputados y senadores que reconocieron el soborno del entonces ministro Flamarique) y no descansaron hasta contar con esa herramienta.

Las leyes de flexibilización laboral borraron las conquistas logradas por la clase obrera y trabajadores en general con muchos años de lucha, sangre, desapariciones, cárceles y otros sacrificios. La voluntad mayoritaria del pueblo, sin distinción de banderías, se vio avasallada por el aparato político, legislativo y judicial, que actuó al unísono, también sin distinción de banderías, para asegurarles los márgenes de ganancia pretendidos a un puñado de monopolios para los cuales trabajan. Pues no existe ningún otro motivo para promulgar tal ley ni para mantenerla actualmente.

Confirmando esto, muchos gobiernos aparentemente distintos intervinieron para plasmar en ley y mantener la voluntad de los monopolios (Menem, De la Rúa, Duhalde y Kirchner), ratificando con ello que a esta altura de los acontecimientos, la oligarquía financiera cuenta con un solo partido aunque éste lleve distintos nombres o personajes que ante el público se pelean entre sí.

Pero, ante la propuesta de luchar contra las leyes de flexibilización laboral, se alzan estruendosas las voces de los revolucionaristas: “si luchamos por la conquista del poder, es de reformistas plantear la lucha contra la vigencia de leyes del Estado burgués”.

A ello respondemos: Nuestra lucha es por la conquista del poder, y en el camino de la conquista del poder arrasaremos con todo lo que la lucha de masas nos permita destruir del Estado de los monopolios y conquistaremos todas las reivindicaciones económicas y políticas que nos permitan fortalecernos como clase y como pueblo para avanzar y enfrentar al enemigo, ya sea a favor de nuestra mejora en las condiciones de vida o debilitando a la burguesía lo cual, además, tiene la contracara de nuestro propio fortalecimiento en la correlación de fuerzas.

La práctica de la lucha de masas acumula fuerzas

Las leyes de flexibilización laboral son tan sensibles al interés del imperialismo en todo el mundo, que los gobiernos de los países centrales comienzan a aplicarlas en sus metrópolis.

En el caso de Francia, se está pulseando al respecto, pues en ese país la jornada laboral que hoy es de 7 horas (35 horas semanales) pretenden extenderla, ya que la ley de la ganancia así lo requiere a fin de mantener los márgenes de utilidad. En los demás países de Europa, Estados Unidos y por supuesto en Asia, África y en nuestra América, se intenta seguir avanzando en ese sentido.

Las leyes de flexibilización laboral tocan el punto central de la superexplotación, las condiciones laborales y la disminución del salario, punto éste que constituye el eje a través del cual cierra el proyecto actual de los monopolios.

La lucha contra las leyes de flexibilización laboral es política y por ende unifica a toda la clase obrera y sectores trabajadores en general. Es motivo de acumulación en lo político y

destraba las luchas reivindicativas liberando fuerzas que intervienen en el amplio arco de la lucha de clases.

Es por ello que los revolucionarios no debemos dudar un ápice que, en cuanto herramienta, las leyes de flexibilización laboral deben ser destruidas por la fuerza de la acción de masas.

¿Presume ello que nuestro objetivo respecto de la legislación laboral es volver a las leyes vigentes en la década del 70?

No. ¡Rotundamente, no!

Estamos –lo hemos dicho– en una situación que pisa los umbrales de una ofensiva de masas en medio de una profunda crisis política de la burguesía monopolista que sólo atina a dar brazazos desesperados que suman descrédito en caso de concretarse y que también acumulan descrédito en caso de no realizarse.

En ese escenario, luchar por la vuelta a la legislación de la década del 70 sería timorato y falta de convicción revolucionaria.

Nuestra lucha, dijimos, no tiene más límites que los que la correlación de fuerzas le impone, dado lo cual, respecto de la flexibilización laboral, debemos actuar en consecuencia, y llevarla hasta donde el movimiento de masas alcance.

Como el caso de otras leyes del Estado burgués, las leyes de flexibilización laboral se alzan como una barrera para las aspiraciones de las masas populares, pero por sobre todo pretenden ser el escudo de protección del centro de las políticas de los monopolios: el salario. La lucha por el salario va contra las leyes de flexibilización laboral y la lucha contra éstas nos posiciona en mejores condiciones para afrontar los próximos pasos del camino de la lucha de clases.

Abrir caminos o senderos, como lo hicieron recientemente los trabajadores de subterráneos o como lo hacen los cientos de conflictos laborales tozudamente silenciados por la burguesía, debilita el escudo legal del poder de los monopolios y cuestiona su vigencia. Pero por cada herida que logremos abrir debemos responder con un mayor impulso desgarrando y quebrando, ensanchando caminos por donde pase la voluntad inexorable de la clase obrera y el pueblo en general.

El efecto es doble. Por un lado se pega al enemigo debilitándolo en el punto esencial del salario y del costo laboral, lográndose así ampliar las conquistas democráticas obreras y de los trabajadores y pueblo en general, dando un nuevo piso a la lucha de clases; y por el otro, la práctica de la lucha de masas acumula fuerzas, foguea a las vanguardias en la dirección de la lucha y une políticamente detrás de los trabajadores al ejército disperso de masas que aprende a ejercitar la acción como un solo puño contra el imperialismo y sus gobiernos de turno.